Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Vaupés
Grupo Gestión de Soporte

El futuro es de todos — Gobierno de Colombia

En Mitú-Vaupés, el día primero (01) del mes de Marzo de 2021, se reunieron: WILSON AUGUSTO AGUILAR VALENCIA, identificado con cédula de ciudadanía No. 18.205.482 expedida en Mitú-Vaupés, designado Supervisor de la Aceptación de Oferta No. 054 de 2022, quien actúa en representación del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF REGIONAL VAUPÉS y DIANA LORENA MORENO VALENCIA, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.121.832.275, en calidad de Representante Legal de AEROVÍAS REGIONALES DEL ORIENTE S.A.S, con el fin de suscribir el ACTA DE INICIACION, iniciando su ejecución a partir del día primero (01) del mes de Marzo de 2021

CONTRATO NÚMERO: 054-2022

FECHA DEL CONTRATO

DD	MM	AA
23	2	2022

CLASE DE CONTRATO

Contrato de obra		Convenio interadministrativo	
Contrato de consultoria		Contrato de suministro	
Contrato de aportes icbf		Contrato de comodato	
Contrato de compraventa		Contrato de arriendo	
		Aceptacion de la oferta	X

OBJETO CONTRACTUAL

Contratar la prestación del servicio de transporte aéreo de acuerdo con las necesidades del ICBF Regional Vaupés, a través de vuelos chárter en aeronaves con la siguiente capacidad: UNO: Avioneta con Capacidad de tres (3) pasajeros y/o de carga de trescientos 300 kilos; DOS: Avioneta con capacidad de cinco (5) pasajeros y/o de carga quinientos 500 kilos. teniendo como destino las comunidades, corregimientos y municipios del departamento del Vaupés, con la finalidad de transportar servidores públicos, contratistas del grupo de asistencia técnica, que ejecutan tareas propias de los procesos de primera infancia; Bienestarina y/o materiales que integran la dotación de los hogares comunitarios y personal de los operadores de los diferentes programas de primera infancia.

CONTRATISTA

Nombre y/o razón social: AEROVIAS REGIONALES DEL ORIENTE S.A.S

[] Cédula de ciudadanía N°. NIT [x] N° 800086107-0

VALOR

CUARENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE ($44.290.000).

PLAZO

El plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2022, o hasta agotar el presupuesto; lo que ocurra primero, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

SUPERVISOR O INTERVENTOR

Nombre: WILSON AUGUSTO AGUILAR VALENCIA
Dependencia: GRUPO GESTIÓN DE SOPORTE

OTROS

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, en Mitú - Vaupés, al primer (01) día del mes de Marzo de 2022.

Firma CONTRATISTA

Firma SUPERVISOR